

# Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1595

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, más adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 1.º de Julio de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía.

## COSAS DEL DIA

Seguimos sin un rayo de luz. Ni oficial ni particularmente llegan noticias que despejen el horizonte y fortalezcan el ánimo público. Más parecen las noticias abonadas para hacer más densas las sombras del pesimismo. El despacho oficial en que se confirma el desembarco por Banes de Sanguily y Lacret al frente de 1.000 cubanos no deja lugar a duda respecto de la actitud de los hijos de Cuba en el conflicto.

El gobierno y sus agentes habían tenido la desvergüenza de hacer creer que los cubanos iban a ponerse de parte de España contra los Estados Unidos. Todavía se habla de Máximo Gómez como dispuesto a oponerse a la invasión extranjera. Aquel famoso Massó, el falso, que nos había prometido una brigada de separatistas de alquiler, sigue aún figurando entre los triunfos con que cuenta el Gobierno. Ayer la Agencia Fabra se arregla un telegramita, poniendo candorosamente en guardia a los cubanos contra los yankees, por haber éstos izado su bandera allí donde han vencido...

¡Cuánta necesidad! Pero así procede en todo el Gobierno. De tal modo, que, ó es preciso suponer que el Gobierno no va en busca de otra cosa que un gran desastre para solicitar en seguida la paz, ó hay que creer que los ministros, como buenos y castizos españoles, fian las cosas de la guerra á las incertidumbres de la lotería.

Si nos cayese el premio gordo de que la intervención del Papa ó de las potencias evitase la guerra! Así se razonaba antes.

Si nos cayese el premio gordo de que Máximo Gómez se proclamase contra los americanos! Así se razona ahora.

Y vamos tirando, y una tras otra van llegando noticias de desastres, y no se ve salida á este problema aterrador. Ni el Gobierno se atreve á buscarla, ni el país se atreve á exigirla. A igual altura país y Gobierno, es de temer que el enfermo se muera por consunción.

¡Suceden unas cosas tan raras! ¿Se quiere algo más raro que los telegramas de Port-Said sobre incidencias ocurridas á nuestra escuadra en el canal de Suez? Hasta los gatos saben que si el canal está abierto á los barcos de guerra de las naciones de beligerancia, no les es lícito tomar en los puertos del canal municiones de ninguna clase. ¿No sabía esto el Gobierno? ¿No sabía la opinión allí imperante respecto del carbón?

gerancia, no les es lícito tomar en los puertos del canal municiones de ninguna clase. ¿No sabía esto el Gobierno? ¿No sabía la opinión allí imperante respecto del carbón?

Por otra parte, si esa escuadra no llevaba carbón más que para los diez días que ha tardado en ir de Cádiz á Port-Said, ¿cómo va á llegar á Filipinas? Tiene asegurados ya el Gobierno los medios de reponerle las carboneras cuando vuelva á hacer falta, no sólo para la navegación, sino para que al llegar al Archipiélago no se encuentren en la situación de boyas inservibles por falta de combustible?

Por lo visto, el Gobierno no sabía nada de esto ni se preocupó de nada de esto. En caso contrario, ¿no hubiese dado á la prensa una nota terminante, reduciendo á sus verdaderas proporciones el incidente de Port-Said?

En vista de ello, como la gente no se resigna á declarar imbéciles á los ministros, sino que prefiere declararlos embusteros, supónese que lo de Port-Said ha sido buscado expresamente como medio de alargar un poco más el viaje de Cámara, á fin de que llegue á Manila cuando todo haya terminado y su misión no sea otra que la de repatriar á los españoles vencidos.

La situación del general Linares en Santiago de Cuba no puede ser más dolorosa. Mientras el heroico y glorioso Pando *farolea* por la Habana, parece que de propósito se ha dejado á Linares en situación de que se entregue ó sucumba.

Se dice por algunos, en disculpa del general Blanco y de su Estado Mayor, que si Santiago de Cuba ha quedado tal como está, débese á la creencia general de que los yankees no operarían ni intentarían desembarcos sino por la parte de Occidente, como lo prueba el hecho de que sobre Occidente, fueron los primeros ataques.

Ocurrenos á nosotros, legos en estrategia, que acaso esos primeros ataques á la parte occidental no tuvieron otro objeto precisamente que ese que lograron: acumular en ella las mayores fuerzas para dejar puntos más débiles contra los cuales enderezar una acción decisiva. Parécenos también que era lógico sospechar que los americanos prefiriesen el departamento oriental, en que dominan casi en absoluto los rebeldes, á aquellos otros en que éstos hallábanse muy quebrantados.

Pero, en fin, pase que estuviesen acertados el general Blanco y su Estado Mayor al esperar por Occidente el ataque; pase que, como ellos dicen, lo haya hecho derivar hacia Oriente la presencia de la escuadra de Cervera en Santiago de Cuba. Ni aun pasando todo esto, tienen defensa aquellos señores.

Porque, ¿cuántos días hace que está aposentada en Santiago la escuadra de Cervera? Si ésta es la causa de que á Santiago haya ido la expedición de Shafter, ¿no es conocida la causa hace tiempo bastante para que durante él se hubiesen reunido en Santiago los elementos necesarios á la obra del general Linares?

Pues qué, ¿no es del día 21 de este mes la nueva distribución de fuerzas en la Isla? Pues por esa distribución se han quitado al general Linares las fuerzas de Holguín para asignárselas, con Puerto Príncipe, al general Salcedo.

Es decir, se le quitan las fuerzas de Holguín que tenían comunicacion fácil con Santiago, y se le dan las de Manzanillo, cuya marcha hacia Santiago es una de las más difíciles que puede imaginarse.

No pretendan los oficiosos derramar mieles sobre estas amarguras de la opinión diciendo que técnicos conocedores del departamento oriental aseguran que la zona en que operan los norteamericanos es, sanitaria y estratégicamente, la peor que pudieron buscar.

Nadie ha de creer á esos técnicos cien veces fracasados. Puede que tengan razón; pero ¿cómo dársela de antemano á esos señores, que son los mismos que ensalzaron al general Pando por aquellas aventuras del Cauto que no sirven para nada; los mismos que pusieron por las nubes á Cervera, que sólo ha sabido ó podido llevar sus barcos á Santiago para atraer sobre él el ataque... y consumir las menguadas raciones de sus escasos defensores?

## DE NUESTRA COLABORACION

### Glorias nacionales

Acción del Bidasoa.—1.º de Julio de 1813

En la rápida y célebre retirada que el ejército francés llevó á efecto al ser batido en Vitoria el 21 de Junio de

1813, parte de su retaguardia quedó guarneciendo algunos puntos del territorio español, próximos á la frontera, por lo cual, aunque escasas, aun quedaban fuerzas imperiales dentro de España.

Para tomar posiciones en la frontera franco española, en previsión de imprevistos acontecimientos y para la mejor defensa de nuestra patria, llegó á Irún el general D. Pedro Agustín Girón al frente de la columna de su mando—unas tres brigadas próximamente—y noticioso de lo hecho por los franceses al repatriarse, dispuso que el brigadier D. Federico Castañón arrojara al enemigo de las posiciones que ocupaba delante del puente del Bidasoa.

Con el regimiento de la Constitución, mandado por su coronel don Juan Loarte, y con la compañía de cazadores del de Asturias, más dos compañías de artillería, una española y otra inglesa, que luego se le incorporaron, dirigióse Castañón á las posiciones enemigas, las cuales fueron abandonadas tras de nutrido y cetero fuego de fusilería y de un bizarro y vigoroso ataque á la bayoneta.

Como dejamos dicho, los franceses abandonaron las posiciones que delante del puente tenían, pero no á las obras y casas fortificadas que en la entrada de él había; y por tal motivo Castañón ordenó á la artillería que cañoneara las mencionadas defensas, retirándose entonces el enemigo al lado opuesto del Bidasoa, no sin antes volar las casas y obras en que estuvo parapetado.

También quemó el puente, hecho con que impidió fuera perseguido y batido más de lo que fué.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

## LOS NUEVOS IMPUESTOS

Desde hoy 1.º de Julio, todas las cartas que circulen por el correo, llevarán un sello de guerra, de cinco céntimos, sello que dentro de pocos días será puesto á la venta.

Se recargan las contribuciones directas é indirectas, sin excepción, alguna, en esta forma:

10 por 100 sobre los donativos de la Casa Real y Clero, contribución territorial, impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y sobre las cargas de Justicia y honora-

rios de los registradores de la propiedad, impuesto de consumos y especial de la sal; y por último, al que grava los intereses y amortización de la Deuda y valores mercantiles, cuyos recargos se calcula han de producir 24 y medio millones.

20 por 100 sobre la contribución industrial, los impuestos de derechos reales, minas, grandezas y títulos de Castilla, pagos del Estado, provinciales y municipales, carruajes de lujo, alcoholes, azúcar extranjera y ultramarina, artículos coloniales, tarifas de viajeros y mercancías y timbre del Estado, incluso los de Correos y Telégrafos; y sobre la renta de Aduanas, los arbitrios de los puertos francos de Canarias, los derechos obvenacionales de los consulados y las contribuciones concertadas con las provincias Vascongadas y Navarra, calculándose sus productos en 30 y medio millones.

30 por 100 sobre los impuestos de cédulas personales y azúcar de producción peninsular, que rendirán dos millones y medio, ascendiendo a cerca de 58 millones el producto total de estos recargos.

Los Ayuntamientos no podrán establecer recargo ni arbitrio alguno sobre el impuesto de alumbrado, y los que tengan alumbrado de gas o de electricidad deberán incluir en el término de un mes en sus presupuestos de gastos para 1898-99 los créditos necesarios para satisfacerlo, y en los de ingresos los recursos correspondientes.

El petróleo se recarga en 0'0375 el kilo refinado, y en 0'03 el crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado.

El derecho gradual de registro a los transportes por ferro-carriles y demás vías de comunicación se convierte desde 1.º de Julio en un derecho fijo de 4 por 100 sobre el precio del transporte.

En la actualidad están exentos del impuesto los portes que no excedan de 2'50 pesetas, y con esta medida no solo se gravarán en adelante, sino que casi se duplica el impuesto desde que pasen los portes de 12 y media pesetas. Por ejemplo: un transporte que cuesta 500 pesetas se grava en la actualidad con 15 pesetas de impuesto y 1'50 por el 10 por 100 de recargo de guerra, y desde 1.º de Julio se gravará con 20 pesetas, más ocho de los recargos transitorios y de guerra que se crean, de 20 por 100 cada uno.

## A VUELA PLUMA

Los impulsos del honor menospreciado por tantos y repetidos ataques a lo que era nuestro por los mejores títulos, indujeron al Gobierno, empujado por la generalidad de la opinión, a poner un punto a las contemplaciones, preparándose a las consecuencias que trajere esa actitud.

Con el mejor deseo exageramos todos el poder de nuestros medios materiales, creyendo o aparentando creer que corrían parejas con el supremo valor de nuestros soldados y de nuestros marinos, sin meditar que estas cualidades, por los reconocidos a los ejércitos y a la marina de España,

vendrían a esterilizarse infinidad de veces por la carencia de elementos de guerra, sin los cuales dicho se está que no puede hacerse nada de positivos resultados.

El desastre de Cavite, que costó la vida de tantos héroes que tuvieron con sangre generosa los mares, nos quitó la venda que tegió la esperanza y ató el buen deseo, haciéndonos comprender con la enseñanza amarga de aquel día triste, que no estábamos todavía convenientemente preparados para los sucesos que se avecinaban a todo vapor, a pesar de las corrientes de paz que a las veces nos mentían desde Washington.

Los sucesos de Manila, los desembarcos en Santiago, la difícil situación de la escuadra de Cervera, cuya suerte inspira a muchos los mayores pesimismo, y la amarga ansiedad que acompaña a la de Cámara en su largo viaje, son motivos suficientes de preocupación para todos los españoles.

Si, como decimos anteriormente, hemos venido pintando, con el mejor deseo, naturalmente, el cuadro de nuestra situación, de un modo bien distinto al que ofrece en la realidad, la exageración ha subido de punto al tratar de poner en solfa las deficiencias de organización del enemigo, que nos hacia tragar, con toda clase de facilidades y con perversa intención, especies tan gratuitas como la de aquel regimiento de caballería yanqui que solo contaba para los hombres que lo componían con un caballo y una carabina. Estas cosas las creía el público a pies juntillos, y se fué formando una leyenda que los hechos se han encargado de destruir bien prontamente, y de aquí la explicación de la amargura y el sobresalto que conmueven el ánimo de la nación a cada uno de los hechos desgraciados con que nos ha sorprendido la guerra, y que no obedecen a otra causa que a la superioridad enorme de sus medios de combate, y a las facilidades con que su gran riqueza les permite llevar a cabo sus planes con el menor coste posible de sangre.

Cuanto se ha hablado de la villanía y malas artes características de aquel pueblo de negociantes, es tan merecido como es injusto el afirmar, como lo hemos venido haciendo, que no podrían movilizar grandes ejércitos.

Los que ahora piden la paz a toda costa debían haber reparado en todo esto cuando el señor Cánovas del Castillo procuraba evitar la guerra, que era cuando ellos clamaban por ésta.

**Ayer continuaban sin tomar posesión de sus cargos los Ayuntamientos de Roquetas y la Cénia, repuestos por auto de la Audiencia Provincial.**

Ayer debió reunirse la Comisión Provincial convocada a sesión extraordinaria y presidida por el gobernador y a la que debió asistir como suplente del Sr. Murall el Sr. Roig; y como se han cometido tantos atropellos, es natural que se cometiera uno más para complacer al gobernador y se acordara la incapacidad de los concejales, de Roquetas.

Por eso no daban posesión de sus

cargos a nuestros amigos los *gubernativos*.

### Dicen de Tarragona:

«El vecino de Tortosa D. José Sabaté ha salido para Andalucía con objeto de escoger el ganado del saltillo y proceder al encajonamiento de los seis cornúpetos que han de ser lidiados en nuestra hermosa plaza de toros el domingo 10 del próximo Julio.

El Sr. Sabaté se propone, a ser posible, traer los seis mejores toros de dicha ganadería.

Todo, pues, induce a creer que la corrida patriótica será un verdadero acontecimiento taurino.»

### La Alcaldía de Santa Bárbara

saca a pública subasta los arriendos de arbitrios del servicio de coches fúnebres, la de puestos públicos y sitios de venta y la de derechos de matadero.

**La tasa que durante el próximo trimestre regirá para los telegramas que se expidan al extranjero es la del 75 por 100. Es decir, cada palabra que se trasmite a Francia costará 35 céntimos de peseta.**

**Recordamos a nuestros lectores que desde hoy todas las cartas para la Península y Ultramar deben ir franqueadas con un sello de 15 y otro de 5 céntimos por impuesto de guerra.**

De desear fuera que en los estancos se fijasen cartelones avisándolo así al público.

### Dicen de Valls:

«En la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el señor Alcalde Presidente dió cuenta de que D. Esteban Galofre Olivé dispuso, en su última voluntad, un legado consistente en las insignias de Isabel la Católica, a favor de la Virgen de la Candela. La corporación, en su vista, acordó autorizar a los Obreros de nuestra Señora de la Candela para la adquisición de dicho legado, en la forma que estimasen más conveniente, a la vez que consignar en acta el más profundo reconocimiento por tan precioso donativo.»

**Hoy ha sido bendecida en Tarragona la imagen de San Pedro Apóstol, que nuestro amigo el senador por esta provincia señor marqués de Vistabella ha regalado a los vecinos del barrio del Serrallo, que lo veneran por patrón titular.**

**A 1.300.000 pesetas ascienden los derechos, que ha de pagar la escuadra, que manda el almirante Cámara, para atravesar el Canal de Suez.**

**En vista del desarrollo que han tomado las obras de fábrica en el canal de Aragón y Cataluña, tenemos entendido que se necesitan buenos canteros para trabajar en la sección primera.**

Dichos operarios serán admitidos, bien a jornal, bien a destajo, a los precios que rigen en aquellas importantes obras.

**Se asegura que las oposiciones para la provisión de varias escuelas vacantes en este Rectorado no se verificarán hasta el próximo Septiembre u Octubre.**

**En la calle den Carbó se rompió ayer tarde una de las ruedas del carro destinado al riego de nuestras calles y paseos, quedando con tal motivo imposibilitado de continuar prestando servicio.**

### Zapatillas para verano

Zapatería de Moreso.

**La Jefatura de Obras públicas declara la necesidad de la ocupación de nueve solares en el ensanche de Tortosa para la construcción del trozo primero de la carretera de esta ciudad a García.**

**El «Boletín Oficial» publica una circular ordenando a los alcaldes no pongan dificultades al comercio de cereales en el interior de la Península.**

**Ha fallecido en Reus nuestro particular amigo D. Antonio Biarnés Huguet. R. I. P.**

**Segun el proyecto aprobado últimamente por las Cortes, el personal de la benemerita aumentará en el ejercicio próximo en 147 sargentos, 442 cabos, 4 cornetas, 297 guardias de primera y 2.571 de segunda, o sea un total de 3.461 individuos.**

Por virtud de este aumento, ascenderán al empleo inmediato dos tenientes coroneles, 11 comandantes, 14 capitanes, 38 primeros tenientes y 12 segundos, ingresando uno de éstos, que vendrá a aumentar la plantilla de jefes y oficiales.

Los trabajos preparatorios para llevar a cabo esta reforma están ya hechos, y en cuanto se promulgue la ley de presupuestos, se publicarán las reales órdenes de ascensos y destinos correspondientes.

**La intervención de Hacienda de esta provincia publica una relación nominal de los pagarés de compradores de bienes desamortizados.**



## ENFERMEDADES

DE  
**Ojos, oído, nariz y garganta**

Se practican todas las operaciones de los ojos, curación de granulaciones pronta y sin dolor.

Curación de pústula maligna (malgrá) sin usar instrumentos, aprobado en muchos años de práctica en centenares de pústulas, en el consultorio de D. JUAN JOSÉ GUCALA.

Consulta: de 9 a 12 y de 6 a 8 tardes.

## TORTOSA

Cambios, 3, (vulgo calle del Puente) Se admiten igualados.

## REGISTRO CIVIL

DIA 29

**Nacimientos.**—Josefa Benito Franch.—Francisco Melich Martínez.

**Defunciones.**—Victoria Gisbert Ferré.

**Matrimonios.**—Ninguno.

SECCION OFICIAL

AVISO

á los señores consumidores de gas

Apesar de las críticas circunstancias que desde largo tiempo influyen en la marcha de la industria, y de la continua elevación de los cambios, que han determinado el aumento de precio de casi todos los artículos de consumo, esta empresa ha retardado cuanto la ha sido posible la variación de sus precios; pero el coste de todas las primeras materias ha alcanzado, últimamente, tipos tan exagerados á consecuencia, no solo del cambio, sino tambien de la elevación de precios por efecto de la demanda y de la escasez de medios de transporte, que, aun sin considerar otras causas de encarecimiento de sus productos, como los recargos en las contribuciones é impuestos y demás, esta empresa se ve en la imprescindible necesidad de establecer un recargo de 0'06 pesetas en el precio del metro cúbico de gas.

Este recargo no comprende el nuevo impuesto de guerra creado por la última Ley de Presupuestos generales del Estado. Tendrá el carácter transitorio y regirá para el consumo que se haga durante el presente mes de Julio. Variará según las circunstancias exijan en los meses sucesivos y la empresa avisará oportunamente á los señores abonados las variaciones que deba sufrir.

Al resolverse forzosamente á tomar este acuerdo, la empresa no pretende eludir los efectos de las críticas circunstancias por que el país atraviesa, y considerando que debe, como todos, sufrir sus consecuencias, ha limitado el recargo á una pequeña parte de lo que en realidad ha aumentado el coste de fabricación del fluido. Este criterio la guiará en lo sucesivo, mientras no pueda hacer desaparecer en absoluto este aumento transitorio, beneficiando á sus abonados tan pronto como las circunstancias lo consientan.

Tortosa 29 Junio de 1898.—LA EMPRESA.

CORREO DE MADRID

30 Junio de 1898.

Lo que dice Auñón

Esta mañana estuvo en Palacio el ministro de Marina Sr. Auñón, quien dió cuenta á la reina del despacho de Puerto Rico que hemos transmitido ya, así como de los pormenores que por el cable comunica al Gobierno el general Manterola.

Opiniones del ministro de Marina

Al salir de Palacio el Sr. Auñón para dirigirse al Consejo que habia de celebrarse en la Presidencia, dijo que hoy no habia llevado ningún decreto á la firma de S. M. la Reina. Añadió, sin embargo, que pronto pondrá á la firma un decreto dispo-

niendo la inmediata formación, en Cádiz, de una division de cruceros auxiliares.

Esta la formarán los trasatlánticos artillados «Alfonso XIII», «Joaquín del Piélagos», «Ciudad de Cádiz» y «Meteoro».

El mando de dicha division será confiada al capitán de navío D. José Barrasa, y como jefe de Estado Mayor será designado el teniente de navío de 1.ª clase Sr. Gutierrez Sobral.

Referente á la salida de Port-Said de la escuadra del almirante Cámara, dijo que no podia fijarse el dia en que zarpará.

El Sr. Auñón calcula que empleará tres singladuras para atravesar el canal.

Los periodistas han preguntado al Sr. Auñón:

—Diga usted, señor ministro: ¿habrá alguna dificultad para que puedan proveerse de carbón nuestros barcos?

—Ninguna; sobre todo, no ha llegado el caso de que tal dificultad haya surgido.

—Los periodistas extranjeros agregaron los que le interrogaban— dicen que no estarán pronto listos los buques que han de componer la tercera escuadra.

—No lo habrian dicho si hubiesen visto el estado en que se hallan nuestros buques.

—¿No cree usted que sobre este particular debia decirse algo?

—No; es preferible el silencio. Ya se verá si podemos ó no llegar á la formación de esta escuadra.

—¿Y la escuadra del almirante Cervera?

—No puedo manifestar nada más sino que dicho contralmirante se encuentra á las órdenes del Gobernador general de la isla de Cuba.

—¿Cree usted que la escuadra norteamericana se aventurará á venir á atacar algún puerto de la Península?

—Lo dudo.

—Y de otras noticias, ¿no puede usted decirnos nada?

—Nada absolutamente. Me voy al Consejo.

El «Antonio López»

Al salir del Consejo, el ministro de Marina dijo que habia recibido un telegrama del general Macías, anunciándole la llegada á San Juan de Puerto Rico del trasatlántico «Antonio López» con los detalles que ya hemos comunicado.

También la Compañía Trasatlántica ha recibido otro despacho relatando este suceso.

Dice que hallándose en la proximidad de San Juan de Puerto Rico el vapor «Antonio López», salieronle al paso los trasatlánticos armados «Saint Luis» y «San Paul», cañoneándole y emprendiendo su persecución.

Añadió que, apesar de que los buques que perseguian tienen andar de 21 millas y el perseguido solo de 18, consiguió burlar la persecución llegando á 30 millas de San Juan de Puerto Rico, recalando en una pequeña ensenada.

En la persecución consiguió el capitán del «Antonio López» lanzar el barco contra la arena de la playa, no sin que sufriera averías una de las calderas del buque.

En cuanto el general Macías tuvo noticia de lo ocurrido, envió tropas y artillería de campaña para proteger al buque contra el barco yankee.

Los cruceros «Concha» é «Isabel II» cañonaron al buque enemigo y éste huyó á todo vapor.

A la hora de salir este despacho para la Trasatlántica, estaba verificándose la descarga del barco con toda felicidad.

Conducía ocho cañones de costa, Sotomayor, otros varios Hontoria y Krupp para completar las defensas de Puerto-Rico.

Además llevaba gran cargamento de municiones, víveres y material de Sanidad.

La presa, por tanto, era cuantiosísima si hubiese podido conseguirla el enemigo.

El acto heroico del capitán del «Antonio López» forma una página brillante de la actual campaña.

Ignórase si ha habido desgracias personales entre los tripulantes del «Antonio López».

Noticias de Manila

Se han recibido cablegramas por la vía de Hong-Kong dando cuenta de lo ocurrido recientemente en Manila.

Dicen los despachos que los rebeldes han atacado á 4.000 españoles que se habian refugiado en San Juan del Monte.

El cabecilla Aguinaldo ha sido objeto de varios atentados, saliendo ileso.

El general Monet trató con poco éxito de batir á los rebeldes.

Se refiere en otros despachos que el dia 23 en Manila se temia una complicación entre los rebeldes, pues muchos desean la completa libertad del Archipiélago, no hallándose conformes con la política que se propone seguir los Estados Unidos.

Aguinaldo ha dirigido un mensaje á los rebeldes, manifestándoles que Filipinas ha de ser independiente.

Se teme por lo tanto que ocurra un rompimiento entre los insurrectos y los norteamericanos.

El citado cabecilla Aguinaldo celebró una larga conferencia con el almirante de la escuadra alemana Von Diederichs.

En la isla de Luzón hay 11 provincias sublevadas.

Lo que dice «El Correo»

El Correo publica un artículo muy significativo titulado «Triste realidad», en el cual se lee:

«Bien injustos han sido los que creían notar flojedad en los telegramas de Augustin, pues la triste realidad les ha demostrado cuán equivocados estaban.

»Rodeado de enemigos, bloqueado en Manila, teniendo continuas deserciones en el ejército indígena, traspasado su corazón de dolor por haber caído en poder de los rebeldes su mujer é hijos; con todas estas contrariedades se mantiene sereno y defiende con tesón la bandera española.

»A los que se prestan fáciles á la censura, quisiéramos verlos en el caso de Augustin, y á buen seguro que obrarían de distinto modo.

»El concepto que merecemos á las naciones europeas lo demuestra el hecho de que se exija anticipadamente á nuestra escuadra, para el paso del canal de Suez, el pago de los derechos correspondientes.

»La escuadra de Cervera, á la que piden muchos salga á todo trance, tiene frente al puerto en que está refugiada fuerzas muy superiores que podrían destruirla.

»No dejaremos de recordar que los norteamericanos cuentan en las aguas de Cuba con ocho buenos acorazados y otros tantos cruceros, además de un enjambre de barcos-aviso y trasatlánticos armados.

«De manera que, recordando las fuerzas navales que los Estados Unidos tienen en Cuba, se ve que pueden perfectamente deparar de ellas cinco ó seis barcos y mandarlos á la Península.»

Se comenta mucho que sea *El Correo*, órgano tantas veces del señor Sagasta, el que escribe lo anterior.

El Consejo de ayer Exigencias del Sr. Gamazo

En el Consejo de ministros celebrado ayer, el Sr. Gamazo planteó resueltamente la cuestión de la guerra.

Dijo que queria saber á dónde vamos y qué planes de guerra van á desarrollarse, exigiendo amplias explicaciones sobre este asunto.

A consecuencia de esto, el Gobierno telegrafió al general Blanco para que diga inmediatamente los planes que tenga.

Hoy seguramente se recibirá la contestación, que será comunicada á los ministros en el Consejo que ha de celebrarse.

De lo que diga el general Blanco depende el que el Sr. Gamazo exija actos enérgicos ó que se marche del gabinete si álguien se opone al desarrollo de sus propósitos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el consultorio del Médico-Oculista de la Cénia D. José Ballester se practican toda clase de operaciones de los ojos y se curan las *granulaciones* por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta: de diez á doce y de tres á cuatro.

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cénia.

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MÉDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.), se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

Las diarreas y extremos desparacen á las primeras dosis. Exitoso seguro, de venta en las mejores farmacias.

# CARDÓ

## en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

### PILDORAS DE RIAZA

DE

## PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

### Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á si mismo el rico tolete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

—Angel—

### Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3.

## PAPELERIA

DE

## BIARNES Y KIES

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secapapeles, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

# CHOCOLATERIA TUNCOZSA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

### HOTEL UNIVERSAL

DE

## SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

### SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

### Alfonso Meifren

#### CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, rúmore, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cautouchou y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

SECCION OFICIAL  
TALLER ESPECIAL  
PARA TODA CLASE  
DE  
COMPOSICIONES  
A ANGEL,  
TORTOSA  
BUENOS Y BARATOS!  
¡QUEBRES RETOQUES  
LOS ENCONTRAREIS  
EN LA  
Relojeria de